



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCIÓN DCS 100/2015

Bahía Blanca, 7 de abril de 2015

VISTO:

La Resolución DCS 156/2013 por la cual se designa en forma ordinaria como Ayudante “A” Dedicación Simple con destino al Area Clínica – Salud del Niño a la Med. María del Carmen Covas (Legajo 11008)

CONSIDERANDO:

Que dicho cargo vence el 13 de mayo;

Que se está tramitando la sustanciación del respectivo concurso docente;

Que mientras tanto, se debe proceder a la prórroga de la misma;

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 25 de marzo;

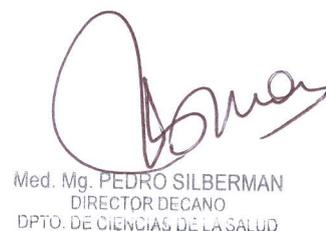
POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

Artículo 1º: Prorrogar la designación docente de la Med. María del Carmen Covas (Legajo 11008) en su cargo de Ayudante “A” dedicación simple, desde el 14 de mayo hasta el 31 de diciembre de 2015, o hasta la efectiva sustanciación del concurso ordinario, lo que ocurra primero.

Artículo 2º: Pase a la Dirección de Personal, la Secretaría General Académica y, cumplido, vuelva a esta dependencia.


Med. PABLO J. SADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD


Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD